



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 AGO. 2003

RES.H.Nº 1088-03

Expte. 4.632/03

**VISTO:**

El pedido de auspicio solicitado por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), para la realización del "1er. Encuentro Nacional de Educación e Identidades. Los Pueblos Originarios y la Escuela"; y

**CONSIDERANDO:**

Que el evento se llevará a cabo los días 26 y 27 de setiembre de 2003, en la sede central de la Universidad Nacional de Luján;

Que los miembros del Consejo Directivo coincidieron en destacar la importancia de la temática a desarrollarse en el Encuentro, razón por la cual, resulta oportuno auspiciar la realización del mismo;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

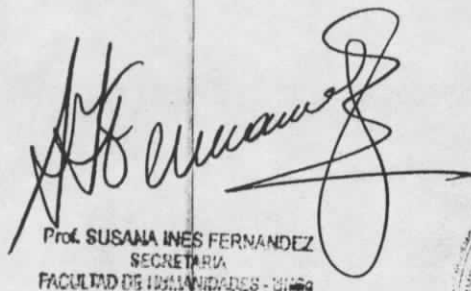
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 26/08/03)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** AUSPICIAR la realización del 1er. "Encuentro Nacional de Educación e Identidades. Los Pueblos Originarios y la Escuela", el cual se realizará durante los días 26 y 27 de setiembre del año en curso en la sede central de la Universidad Nacional de Luján.

**ARTICULO 2º.-** COMUNÍQUESE a CTERA y Escuelas de Antropología e Historia.

mda

  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.